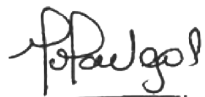


 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 58 ACTO DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS			
Principio de procedencia: 3100.18.003	Clave: GCON-1.0-12-048	Versión: 2	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 1 de 1

Conforme a lo previsto en el Artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y teniendo en cuenta lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO	23000697 A H1 2023						
CONTRATISTA	SMART ECOPOWER S.A.S. NIT 900.530.670-3						
OBJETO	ADQUIRIR BATERIAS PARA SISTEMAS DE RESPALDO Y GRUPOS ELECTROGENOS DE ESTACIONES Y AEROPUERTOS DE LA REGIONAL CENTRO SUR						
VALOR INICIAL	TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO TRECE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$ 373.113.284,25) INCLUIDO IVA						
PLAZO INICIAL	HASTA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2023						
CLASE DE GARANTÍA	PÓLIZA GARANTÍA ÚNICA			NÚMERO		CERTIFICADO MODIFICATORIO	NÚMERO
				340-47-994000049120			1
ASEGURADOR	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A.						
AMPAROS	VIGENCIAS						
	DESDE			HASTA			
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA	VALOR
CUMPLIMIENTO	17	10	2023	10	04	2024	\$ 74.622.656,80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	17	10	2023	10	12	2026	\$ 74.622.656,80
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	17	10	2023	10	12	2026	\$ 74.622.656,80
CLASE DE GARANTÍA	R.C.E		NÚMERO		CERTIFICADO MODIFICATORIO	NÚMERO	
			340-74-994000006486			0	
ASEGURADOR	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A.						
AMPAROS	VIGENCIAS						
	DESDE			HASTA			
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA	VALOR
R.C.E	10	10	2023	10	12	2023	\$ 232.000.000

NOTA: EL SUPERVISOR del contrato deberá solicitar el ajuste de las garantías una vez suscritas el acta de inicio y las post-contractuales a que haya lugar, una vez reciba a satisfacción el objeto contractual.


YOLANDA VEGA ALBINO
 Directora Regional Centro Sur (E)

Proyectó: Tatiana Paola Collante Trigos - Contratista Dirección Regional Centro Sur *TATIANA COLLANTE*
 Aprobó: Esther Josefina Vanegas- Coordinadora Grupo Administrativo y Financiero *Esther Vanegas*